



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 005 Barranquilla

Estado No. 169 De Viernes, 5 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001311000520210006700	Procesos Ejecutivos	Tatiana Caballero Baldovino	Jhonatan Jimenez Avila	04/11/2021	Auto Decide
08001311000520210037800	Procesos Verbales	Eliana Racedo	Carlos Mercado	04/11/2021	Auto Rechaza
08001311000520210025600	Procesos Verbales	Liz Mary Jurado Porto	Gustavo Jurado Sourdis , Gustavo Jurado Henao, Juan Carlos Jurado Duran, Carmen Alicia Jurado Sourdis, Jaime Jurado Sourdis, Luis Javier Jurado Durán, Herederos Indeterminados De Gustavo Jurado Henao	04/11/2021	Auto Decide - Nombrar Curador Ad Litem
08001311000520190038700	Procesos Verbales Sumarios	Maria Del Rosario Gonzalez Kennedy Y Otro	Wendy Garcia Amaya	04/11/2021	Auto Decide - Termina Por Inasistencia

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 5 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JORGE ANTONIO DE AVILA FUENTES

Secretaría

Código de Verificación

edba321f-284a-4e4e-bc2d-f7c8e8f6b854



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 005 Barranquilla

Estado No. 169 De Viernes, 5 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001311000520190033800	Procesos Verbales Sumarios	Martha Juleidis Peña Hernandez	Roberto Carlos Perez Casalia	04/11/2021	Auto Requiere
08001311000520210046800	Tutela	Yair Bernardo Leal Guerra	Policia Nacional- Direccion De Sanidad Policia Nacional-Clinica Regional Del Caribe (Policia Nacional)	04/11/2021	Sentencia

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 5 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JORGE ANTONIO DE AVILA FUENTES

Secretaría

Código de Verificación

edba321f-284a-4e4e-bc2d-f7c8e8f6b854